



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLÁNTICO

No.GS-2026- 076507-DEATA

Soledad, 10 de Agosto de 2026

Señor teniente coronel
RUBEN ALVEIRO ARBOLEDA ALDANA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 8 (E)
Soledad-Atlántico

Asunto: Informe ejecución total del contrato de psiquiatría **No. 67-7-20212-2025** y agotamiento de recursos presupuestales

En atención a las funciones que me asisten en calidad de supervisor del contrato No. **67-7-20212-2025**, cuyo objeto corresponde a: **"PRESTACION DE SERVICIOS EN PSIQUIATRIA (ATENCION ESPECIALIZADA AMBULATORIA, HOSPITALIZACION Y TRATAMIENTO PARA CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS) PARA LA POBLACION USUARIA DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ATLANTICO, QUE PRESENTEN PATOLOGIAS DE SALUD MENTAL, ASI COMO LAS TUTELAS QUE HAGAN PARTE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS, IGUALMENTE EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, SEGUN EL ACUERDO 052 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL CSSMP DE LA POLICIA NACIONAL-REGIONAL DE ASEGURAMEINTO EN SALUD N°8. "** suscrito con la **ENTIDAD NUEVO SER.**

Me permito informar de manera atenta que, una vez efectuado el seguimiento técnico, administrativo y financiero correspondiente, se evidenció la **ejecución del contrato al cien por ciento (100%) de los recursos asignados.**

Así mismo, se adjunta para su conocimiento y fines pertinentes el **certificado de ejecución emitido por la entidad contratista**, mediante el cual se acredita el cumplimiento de las actividades y servicios prestados en el marco del objeto contractual.

Es importante señalar que los recursos contratados fueron destinados a la prestación de servicios especializados de psiquiatría requeridos para la hospitalización y la atención de los usuarios adscritos al Subsistema de Salud, garantizando la continuidad de los tratamientos, valoraciones, controles, seguimientos clínicos y demás procedimientos relacionados con la especialidad, conforme a las necesidades asistenciales y hospitalarias presentadas durante la vigencia contractual.

CONTRATO No 67-7-20212-2025		
FECHA INICIO		12/12/2025
FECHA FINAL		30/09/2026
VALOR DEL CONTRATO	2025	\$ 20.000.000
	2026	\$ 120.000.000
VALOR PAGADO 2025		\$ 3.461.178
VALOR REDUCCION CONTRATO 2025		\$ 16.538.822,00
VALOR ADICION PRESUPUESTAL 2026		\$35.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$158.461.178
VALOR CONSUMIDO 2026		100%

Desde el inicio del contrato se han atendido un total de 396 pacientes por consulta externa con la especialidad de psiquiatría y psiquiatría pediátrica, con un promedio de 50 pacientes mensuales; en internación hospitalaria un total de 47 pacientes, con un promedio de 6 pacientes hospitalizados al mes; los pacientes requieren mínimo 15 días de estancia hospitalaria y cuando existen complicaciones para su recuperación, pueden durar un promedio de 26 a 30 días.

De igual manera, durante los últimos meses de ejecución contractual se evidenciaron **picos significativos en la demanda y consumo de los servicios contratados**, situación que generó un incremento superior al inicialmente proyectado en la utilización de las actividades asistenciales.

Como consecuencia de este comportamiento, el presupuesto disponible fue consumido en un período menor al estimado al momento de la planeación contractual, ocasionando el agotamiento anticipado de los recursos antes del plazo previsto.

Lo anterior obedece al aumento de los requerimientos de atención especializada en psiquiatría y psiquiatría pediátrica por parte de la población usuaria, circunstancia que se reflejó directamente en la facturación y ejecución financiera del contrato.

En lo transcurrido del año se han remitido para hospitalización, 9 **casos de intento de suicidio de los cuales 6 son adolescentes menores de edad** y los casos con diagnósticos asociados a trastornos depresivos que son hospitalizados por existir riesgo de suicidio. Los últimos pacientes que estuvieron hospitalizados correspondían a un menor de edad y un adulto con diagnósticos y evolución complicada.

De igual manera en el último mes se prestó apoyo a la UPRES DEGUA en cuanto a la hospitalización de una paciente de dicha UPRES, por trastornos mentales asociados a consumo de sustancias psicoactivas, que tuvo una estancia hospitalaria prolongada.

Por lo expuesto, me permito poner en su conocimiento la ejecución total del contrato y el agotamiento de los recursos presupuestales correspondientes, para los fines administrativos a que haya lugar.

Atentamente,



SM-14 ANA MARIA AMAYA RIOS
Supervisora contrato N° 67-7-20212-2025

Fecha de elaboración 12/05/2026
Avenida Circunvalar N45-124
deata.upres-reh@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA